

Fecha: 15-01-2025

Medio: La Estrella de Antofagasta Supl.: La Estrella de Antofagasta

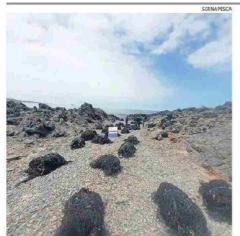
Tipo: Noticia general

Título: Incautan más de 500 kilos de huiro negro extraído ilegalmente en las costas tocopillanas

 Pág.: 5
 Tiraje:
 6.200

 Cm2: 192,3
 Lectoría:
 28.739

 Favorabilidad:
 No Definida



SE INFRACCIONÓ A UNA PERSONA POR ESTA ACCIÓN.

## Incautan más de 500 kilos de huiro negro extraído ilegalmente en las costas tocopillanas

En labores de patrullaje y fiscalización conjuntas entre el personal de Sernapesca y Capitanía de Puerto de Tocopilla, se logró una gran incautación de huiro extraído ilegalmente desde el borde costero. Según explicó la directora regional de Sernapesca, Pilar Irribarren, "en una fiscalización realizada en las caletas del sector sur de

Tocopilla, conjuntamente con personal de la Capitanía de Puerto, se detectó a una persona que estaba recolectando huiro negro sin autorización".

Pero "al ser sorprendido, el individuo escapa del lugar para no ser controlado, ocultándose en lo alto de un roquerío, pero fue capturado minutos después por efectivos de la Armada y fue puesto a disposición de los fiscalizadores del Servicio", afirmó Irribarren.

## INCAUTACIÓN

A raíz de este procedimiento, ambos organismos lograron la incautación de 570 kilos de huiro negro en estado seco enfardado, por lo que se le cursó una citación al infractor ante el Juzgado de Letras de Tocopilla por la operación de recurso en veda sin autorización y aplicándose el artículo 121 bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura, por obstrucción a la fisca lización, lo que implica una multa que oscila entre las 30 a las 100 unidades tributarias mensua-